



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 JUN 2020	
Recibido.....	8:39.....Hs.
Exp. N°.....	38974.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, tenga a bien llevar a cabo el estabilizado granular sobre el camino rural de acceso a la planta transformadora de la Empresa Provincial de la Energía ubicada a la altura del kilómetro 615 de la Ruta Nacional N° 11 (700 metros al oeste) en la localidad de Gobernador Crespo.-



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Estación Transformadora de Gobernador Crespo demandó una inversión de más de 20 millones de pesos y permite mejorar significativamente el abastecimiento de electricidad a zonas de los departamentos San Justo y Vera.

Se encuentra a la altura del kilómetro 615 de la Ruta Nacional N° 11 (700 metros al oeste). Es una obra importantísima y de gran impacto para toda la zona. La obra consistió en la construcción de una estación transformadora 132/33/13,2 kV, inicialmente equipada con un transformador de 15 MVA, con 3 campos de acometida de línea, 1 campo de transformación, sistemas de protección, control y comunicaciones. Además, se construyeron 15 kilómetros de tendido de una línea de media tensión 33 kV, con el objeto de unir subestaciones de la zona.

Dicha obra mejoró la calidad del abastecimiento eléctrico a las localidades de Gobernador Crespo y su zona de influencia, además de contribuir a una nueva opción de operación del servicio a las ciudades de San Justo y Calchaquí.

Con esta obra se benefician más de 20.000 habitantes de las localidades de Pedro Gómez Cello, Vera y Pintado, La Criolla, Gobernador Crespo, La Penca, Colonia Silva, Ramayón y Marcelino Escalada.

Pero al estar ubicada sobre un camino rural de tierra y a 700/800 metros al oeste de la ruta 11, acceder a la misma en días de lluvia y mal clima es prácticamente imposible. Por dicha razón, es imprescindible que dicho camino de acceso cuente con estabilizado granular; para así garantizar su pleno funcionamiento cualesquiera sean las condiciones climáticas.-

Por las razones expuestas, solicitamos a nuestros pares la aprobación del Presente Proyecto de Comunicación.-

Diputado Provincial  
Fabián Lionel Bastia

2020

Pág. 2



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

2020

Pág. 3

General López 3055 -- (S3000DCO) -- Santa Fe -- República Argentina